

CORRECCIÓN PLIEGOS

EXPEDIENTE N°: 2018/ORD/ASC/0011

Habiéndose observado una errata en la cláusula 7 del Pliego de Prescripciones Técnicas, correspondiente al expediente arriba indicado relativo al Procedimiento Simplificado Ordinario para la contratación del proyecto y dirección de obra de legalización urbanística y de apertura de la sede social de MAZ M.C.S.S. nº 11, se procede a efectuar la siguiente corrección relativa al Sobre donde ha de presentarse la documentación técnica:

CORRECCIÓN:

“PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

....La documentación de este sobre A deberá presentarse tanto en soporte material (papel) como en soporte virtual (lápiz de memoria, CD o DVD) en formato PDF. En caso de discrepancia entre el contenido de ambos soportes presentados se tendrá como válido el contenido en soporte papel que irá firmado por la persona con capacidad para formular la proposición.”

La subsanación y aclaración referenciadas no amplía el plazo de presentación de las ofertas, el cual vence el próximo día 08 de marzo de 2018 a las 14:00 p.m..

La apertura de las ofertas económicas tendrá lugar en fecha 16 de marzo de 2018 a las 14:45 horas local.

Zaragoza, a 02 de marzo de 2018